

Núm. 212

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 4 de septiembre de 2017

Sec. V-B. Pág. 62315

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Cuenca, sobre el otorgamiento de la concesión de explotación derivada de permiso de investigación denominada "Mina Rubio Fracción I", n.º 1355, de la provincia de Cuenca.

La Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Cuenca, en virtud del artículo 78.2 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas,

Hace saber: Que ha sido otorgada la concesión de explotación derivada de permiso de investigación denominada "Mina Rubio Fracción I", n.º 1355, titular: Casocipa, S.L., para arenas caoliníferas como recurso de la sección C) de la Ley de Minas, con una extensión de 13 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Carboneras de Guadazaón y Reillo (Cuenca).

Cuenca, 28 de julio de 2017.- El Director Provincial. Oscar Javier Martínez García.

ID: A170061128-1